

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

### ACTA N° 026/2020

En San Antonio, el día 3 de Diciembre, siendo la hora 13:10 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani y Concejales Titulares, Roberto Percovich, Artemio Rodríguez y Marcelo Reymundi.

### Resumen de informes.

1. Se lee y aprueba Acta N° 020/2020 Sesión Ordinaria. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se aprueban gastos varios en Ferreteria Barbieri, Rut N° 020162730017, por un monto de \$ 6.711,=. Se firma Resolución N° 080/2020.
3. Dado que se va a instalar un "Rincón de Primer Infancia" en plaza pública central, se autorizó la compra de materiales para la construcción de la platea para dicha instalación. Se aprobó el gasto en Empresa Barraca y Ferreteria Olivar Hnos, Rut N° 080238160015, por un monto de \$ 26.994,=. Se firma Resolución N° 081/2020.
4. El Alcalde propone la compra de una Desmalezadora para la Necropolis Local, ya que la que habia fue hurtada. Se presentaron presupuestos, se aprueba el de Empresa Agropecuaria San Antonio, SITAL SA, Rut N° 215162990015, por un monto de \$ 28.273,=. Se firma Resolución N° 082/2020.
5. En el día de la fecha, en la Sesión, el Concejo decide, ya que este año no se les hace entrega de Canasta Navideñas por parte de la Intendencia a los funcionarios, comprarla y darlas por parte del Municipio en agradecimiento y estímulo al buen desempeño de los funcionarios en el año. Decidieron comprar 30 canastas valor \$ 1.000,=, en los locales que se compra siempre y hacen muchas veces el aguante de los pagos. Se firman Resoluciones N° 083/2020, Empresa Essean Ltda., Rut N° 110272020013, por un monto de \$ 3.720,= y N° 084/2020, Empresa Casa Durante, Rut N° 218418960017, por un monto de \$ 26.076,=
6. Se autorizó la compra e instalación de Aire Acondicionado 18000 BTU en la Biblioteca Municipal, debido a rotura del existente. Se presentaron presupuestos, eligiendo el de la Empresa Instalaciones eléctricas Rovidel, Rut N° 218370810010, por un monto de \$ 25.962,=. Se firma Resolución 085/2020.
7. Con el motivo de la Colocación de letras con el nombre "paso de la Cadena" en dicho paraje, el concejo decide aportar la iluminación a las mismas. Se solicita presupuesto y se aprueba en la Empresa Fivisa Iluminación, Rut 210000400017, por un monto de \$ 77.657,=. Se firma Resolución N°086/2020.
8. Se solicitaron presupuestos en 4 empresas para el Audio de la Ceremonia "CodoAcodo" de presentación de los Gobiernos Municipales, del día 22 de Diciembre con el Intendente, Alcalde y Concejales. (suspendida)
9. El Alcalde presentó presupuesto para realizar pergolas de madera al costado de la senda peatonal. Quedó para tratar el tema en proxima Sesión.

### Orden del Día

1. Firma de Acta anterior.
2. Compra de desmalezadora para Cementerio.
3. Aire acondicionado para Biblioteca.
4. Resoluciones de gastos.
5. Canasta Funcionarios.
6. Pergolas en madera en senda peatonal.
7. Temas que surgan en la Sesión.

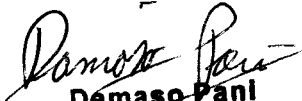
Artemio Rodríguez Concejale  
 Roberto Percovich Concejale  
 Fabiana Mochini Concejale  
 Marcelo Reymundi Concejale  
 Damaso Pani Alcalde Municipio de San Antonio

**Resoluciones**

1. Se firma Resolución N° 080/2020. Autorizando gasto en Empresa Ferretería Barbieri. Votación afirmativa, 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 081/2020. Autorizando gasto en Empresa Barraca y Ferretería de Olivar Hnos. Votación afirmativa 4 en 4.
3. Se firma Resolución N° 082/2020. Autorizando la compra desmalezadora Empresa Sita S/a.. Votación afirmativa 4 en 4.
4. Se firma Resolución N° 083/2020. Autorizando la compra de canasta Votación afirmativa 4 en 4.
5. Se firma Resolución N° 084/2020. Autorizando la compra de canasta en Empresa Casa Durante. Votación afirmativa 4 en 4.
6. Se firma Resolución N° 085/2020. Autorizando la compra de instalación y compra de aire acondicionado. Votación afirmativa 4 en 4.
7. Se firma Resolución N° 086/2020. Autorizando la compra a la Empresa Fivisa Iluminación. Votación afirmativa 3 en 3.

Próximo Concejo: Se reúne el día 29 de Diciembre de 2020.  
Siendo la hora 14.20 se levanta Sesión Ordinaria.


LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL  
DÍA 29 DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 33 y 34.

  
**Damaso Pani**  
Alcalde  
Municipio de San Antonio

  
**Marcelo Reymundi**  
Concejal

  
**Roberto Percovich**  
Concejal

  
**Fabiana Machin**  
Concejal

  
**Artemio Rodriguez**  
Concejal